

Acta /04/2021

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las diez horas con un minuto del jueves veintiuno de enero de dos mil veintiuno, para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Temporal para el Voto de Guanajuatenses Residentes en el Extranjero del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, mediante la plataforma virtual *Zoom*, se reunieron las siguientes personas: -----

Luis Gabriel Mota	Presidente
Beatriz Tovar Guerrero	Vocal
Sandra Liliana Prieto de León	Vocal
Guadalupe Mendiola González	Secretaria Técnica
Ramón Hernández Zamora	Representante suplente del Partido Acción Nacional
Laura Isabel Hernández Silva	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
América Montaña Vergara	Representante propietaria del Partido Nueva Alianza Guanajuato
Elena Vargas García	Representante suplente del Partido Encuentro Solidario

Por tratarse de una sesión celebrada en la modalidad a distancia, el presidente de la Comisión solicita a la secretaria técnica explicar la mecánica para el desarrollo de la misma. Una vez concluida la explicación, el presidente pregunta a las y los integrantes de la Comisión si existe alguna duda al respecto, al no haber intervenciones, solicita a la secretaria técnica proceder con el punto uno del orden del día. -----

En desahogo del **punto uno** del orden del día, relativo a la lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal, la secretaria técnica procede a tomar lista de asistencia y hace constar la existencia de cuórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **punto dos** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, la secretaria técnica procede a la lectura, de los puntos siguientes: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 15 de diciembre de 2020. -----
4. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----
5. Relación y seguimiento de acuerdos tomados en la sesión del 15 de diciembre de 2020. -----
6. Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo 2021 de la Comisión. -----
7. Asuntos Generales. -----
8. Clausura de la sesión. -----

Acta /04/2021

A continuación, el presidente de la Comisión pone a consideración de sus integrantes el orden del día, al no solicitarse intervenciones se somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos, siendo las diez horas con siete minutos. -----

Por tratarse de una sesión ordinaria, el presidente de la Comisión abre el punto de asuntos generales para que sus integrantes puedan agendar algún asunto. Al no haber intervenciones se procede con el punto siguiente. -----

En desahogo del **punto tres** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha quince de diciembre de dos mil veinte, la secretaria técnica solicita se le exima de su lectura; así como de los documentos relativos, de los puntos cuatro al seis del orden del día, debido a que fueron remitidos previamente junto con la convocatoria. -----

Aprobada por unanimidad la petición de la secretaria técnica, el presidente pone a consideración de quienes integran la Comisión el proyecto de acta al que se hace referencia. -----

La secretaria técnica hace constar que a las diez horas con ocho minutos se incorporó la representante suplente del partido Morena, la ciudadana María del Carmen Cuervo Fernández. -----

En uso de la voz, la consejera electoral Sandra Liliana Prieto de León, solicita se ajuste el acta puesta a consideración, toda vez que, la asistencia del representante propietario del partido Morena se notifica en dos ocasiones, la primera al inicio de la sesión y la segunda posterior al punto doce del orden del día, en tal sentido, la consejera electoral sugiere especificar la incorporación del representante propietario del partido Morena tal como sucedieron los hechos. El presidente de la Comisión menciona que se harán los ajustes solicitados. Al no haber más intervenciones, se somete a consideración el acta de referencia con las observaciones realizadas por la consejera electoral Sandra Liliana Prieto de León, siendo aprobada por unanimidad de votos a las diez horas con once minutos. -----

Posteriormente, el presidente instruye a la secretaria técnica remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato para su publicación, una vez impactadas las observaciones de la consejera y con las firmas correspondientes. -----

En desahogo del **punto cuatro** del orden del día, relativo al informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, del cual se dio cuenta en la convocatoria y se eximió de su lectura. El presidente de la Comisión pone a consideración el informe de referencia y al no haber intervención alguna y en virtud que están presentes Laura Isabel Hernández Silva y José Belmonte Jaramillo quien se integra a la sesión para tomarle protesta, representantes suplente y propietario respectivamente del Partido de la Revolución Democrática, así como María del Carmen Cuervo Fernández,



Acta /04/2021

representante suplente del partido Morena, se les toma la protesta de ley. El presidente de la Comisión solicita a la secretaria técnica continúe con el punto siguiente del orden del día. -----

Al término de las tomas de protesta, siendo las doce horas con trece minutos el representante propietario del Partido de la Revolución Democrática José Belmonte Jaramillo se retira de la sesión, y continúa la representante suplente de dicho partido Laura Isabel Hernández Silva, en atención al desarrollo de la sesión.

En el desahogo del **punto cinco** del orden del día, relativo a la relación y seguimiento de acuerdos tomados en la sesión del quince de diciembre de dos mil veinte. El presidente somete a consideración de quienes integran la Comisión el documento referido. Al no haber intervenciones solicita a la secretaria técnica continuar con el punto siguiente. -----

En desahogo del **punto seis** del orden del día, relativo a la presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo 2021 de la Comisión. El presidente explica brevemente que el documento puesto a consideración contiene las observaciones y recomendaciones recibidas de las y los integrantes de la Comisión. En consecuencia, el documento en referencia es una versión más robustecida en cuanto a las actividades a realizar por la comisión para el 2021 respecto al primer borrador presentado en la sesión ordinaria del quince de diciembre de dos mil veinte. Posteriormente, cede el uso la voz a la secretaria técnica para que explique brevemente el programa de trabajo. -----

En uso de la voz, la secretaria técnica explica el Programa Anual de Trabajo 2021, el cual se integra por un objetivo general y cuatro objetivos específicos. El objetivo general consiste en la promoción de los derechos políticos electorales de la ciudadanía guanajuatense residente en el extranjero mediante el desarrollo de una cultura democrática y la sensibilización a la población migrante sobre la importancia de la participación binacional. -----

La secretaria técnica comenta que el primer objetivo específico corresponde a la supervisión de las actividades ordinarias para el funcionamiento de la Comisión, así como dar seguimiento a las reuniones convocadas por el Instituto Nacional Electoral y a la coordinación e implementación de las actividades establecidas en este Programa Anual de Trabajo 2021. -----

El objetivo específico dos, es el relativo a la difusión de la credencialización desde el extranjero en coordinación con las organizaciones de migrantes, la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional y con el Instituto Nacional Electoral a través de la comunicación permanente con los aliados estratégicos. Las actividades de este objetivo específico se encaminan a dar seguimiento a la difusión del trámite de la credencialización con el envío de folletería y carteles a Estados Unidos de América. Adicionalmente, se dará seguimiento a la difusión y promoción del voto en redes sociales institucionales. Finalmente,

Acta /04/2021

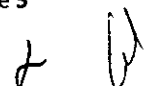
se elaborará una propuesta para la actualización de la estrategia de difusión y promoción del voto guanajuatense en el extranjero en redes sociales institucionales, con la intención de incrementar el alcance de las publicaciones y en consecuencia aspirar a una mayor participación de guanajuatenses residentes en el extranjero para la elección del dos mil veinticuatro. -----

El tercer objetivo específico busca promover la cultura democrática de las y los guanajuatenses residentes en el extranjero desde una perspectiva transnacional, con el propósito de involucrarles en los asuntos públicos del estado de Guanajuato. Las actividades propuestas para este objetivo consisten en dar seguimiento a: 1) el concurso de experiencia narrada en video “#GuanajuatoEsMiDecisión”; 2) la organización de foros con organizaciones de mujeres, juventudes y hombres migrantes con la intención de incluirles en los asuntos públicos del estado de Guanajuato; y 3) la organización de la quinta edición del seminario permanente “Diálogos sobre el voto extraterritorial: Resultados del voto electrónico por internet”. -----

El objetivo específico cuatro propone acompañar la sensibilización de la población migrante sobre la importancia del ejercicio de sus derechos para la construcción de valores y prácticas democráticas. Las actividades están encaminadas a difundir a través de entrevistas en medios locales e internacionales información sobre valores cívicos y democráticos, la credencialización desde el extranjero, el voto electrónico por internet y la importancia de la participación binacional de las mujeres. Además, se creará un grupo de trabajo de personas expertas que promuevan los derechos políticos de la ciudadanía guanajuatense, generando un plan de trabajo que incluya temas como la diputación migrante, el uso de las tecnologías y el voto electrónico por internet. Finalmente, se dará seguimiento a la consulta por internet “Derechos y calidad de vida de los migrantes guanajuatenses, 2020-2021”. En esta actividad se recabará información sobre la comunidad de guanajuatenses en el extranjero para la toma de decisiones en lo que respecta a estrategias de promoción y difusión del voto que se estarán proponiendo en años posteriores. -----

El presidente somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión el Programa Anual de Trabajo de referencia. Al no haber intervenciones se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con veintinueve minutos. El presidente instruye a la secretaria técnica hacer los trámites correspondientes para hacer llegar a la presidencia del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato el Programa Anual de Trabajo en comento, para su aprobación conforme a la normativa que rige al Instituto. Posteriormente solicita a la secretaria técnica continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **punto siete** del orden del día, relativo a asuntos generales, la secretaria técnica menciona que no se agendó solicitud alguna y se procede con el punto siguiente del orden del día. ---



Acta /04/2021

En desahogo del **punto ocho** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, el presidente de la Comisión da por clausurada la sesión siendo las diez horas con treinta minutos del día de la fecha. --

La presente acta consta de dos fojas útiles por ambos lados y una por el anverso. La firman el presidente de la Comisión y la secretaria técnica. CONSTE. -----



Luis Gabriel Mota
Presidente de la Comisión



Guadalupe Mendiola González
Secretaria Técnica